

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE EL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (EN LO SUBSECUENTE "EL COCODI") CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas y catorce minutos del treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicadas en la Avenida Héroes Trecientos Diez entre Justo Sierra y Bugambilias, sesionaron las personas servidoras públicas C.C. **Mtro. Roberto de Jesús Kú Yupit**, Coordinador del Control Interno Institucional, Director de Planeación, Programación y Presupuesto, Suplente de la **Mtra. Samantha Hernández Cardeña**, Presidenta del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional y Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo; **Lic. Karen Eulalia Canto Martín**, Auxiliar de Control Interno Institucional, Jefa del Departamento de Evaluación Institucional y Suplente del **Lic. Roberto de Jesús Kú Yupit**, Coordinador de Control Interno y Director de Planeación, Programación y Presupuesto del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo; **Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc**, Director de Información y Análisis Económico, Suplente del **Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez**, Vocal del Comité y Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación; **Mtra. Claudia Verónica Ríos Villasís**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Suplente de la **Mtra. Valeria Josefina Alcocer Monsreal**, Vocal del Comité y Directora Administrativa; **C. Leydi Marlene Chan Serralta**, Vocal del Comité y Titular del Órgano Interno de Control; **Lic. Mario Antonio Cajum Fernández**, Vocal Suplente del COCODI y Encargado del Despacho del Departamento Jurídico; y como invitados la **Lic. María Belén Ayala Macías**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y el **Lic. Raúl Karim Hassan Ramírez Cobos**, Jefe del Departamento Técnico; por lo que con lo dispuesto en el Artículo 9, Artículo 10, 16, 22, y 23, Título Segundo, del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo I De la Integración y Atribuciones, Capítulo II, De las Políticas de Operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria de "EL COCODI", correspondiente al año dos mil veinticuatro, conforme al siguiente: ---

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión; -----
- II. Aprobación del orden del día; -----
- III. Ratificación de las Actas de sesiones anteriores; -----

- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas; -----
- V. Evolución de riesgos; -----
- VI. Avance del PTCI; -----
- VII. Conocimiento del Avance del Programa de Ética; -----
- VIII. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética; -----
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios; -----
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización; --

- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimiento administrativos de responsabilidades; -----
- XII. Presentación y validación del Informe Anual; -----
- XIII. Presentación y aprobación del PTCI; -----
- XIV. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos; -----
- XV. Presentación del informe anual de actividades del Comité de Ética; -----
- XVI. Asuntos generales; -----
- XVII. Lectura y aprobación de acuerdos; y-----
- XVIII. Clausura de la sesión. -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

I. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión, de conformidad al Artículos 9, 10 y 18, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo I De la Integración y Atribuciones, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

El **Mtro. Roberto de Jesús Kú Yupit**, en su carácter de Suplente de la Presidenta de "EL COCODI", procede al pase de lista de asistencia y registro de los participantes, asimismo, hace constar que existe quórum legal para dar inicio a la sesión, por lo que es válida para los efectos a que haya lugar; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 1. -----

II. Aprobación del orden del día, de conformidad al Artículo 22 y 23, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control

y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

La **Lic. Karen Eulalia Canto Martín**, da lectura al orden del día propuesto, el cual se somete a consideración de los presentes respecto de su aprobación, citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 2, llegando a lo siguiente:-----

ACUERDO No. COCODI/1SO/01/2024 Por unanimidad de votos, los integrantes de "EL COCODI", aprueban el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del dos mil veinticuatro, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22 y 23, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

III. Ratificación de las Actas de sesiones anteriores, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección, I De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

El **Mtro. Roberto de Jesús Kú Yupit**, somete a aprobación la Ratificación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veintitrés, citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 3, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/1SO/02/2024 Por unanimidad de votos, los integrantes de "EL COCODI", ratificaron el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de este Comité correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

IV. Seguimiento de acuerdos de sesiones previas, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, de las Sesiones, del Acuerdo por

el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

La Lic. Karen Eulalia Canto Martín, da lectura al Seguimiento de Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del dos mil veintitrés; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 4, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/ISO/03/2024 Por unanimidad de votos, los integrantes de "EL COCODI", aprueban el Seguimiento de Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

V. Evolución de Riesgos, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

El Mtro. Roberto de Jesús Kú Yupit para el desahogo del quinto punto del orden del día procede a dar el uso de la palabra a la Lic. Karen Eulalia Canto Martín, quien hace de conocimiento a los integrantes del Comité sobre los riesgos presentados en el trimestre octubre-diciembre del dos mil veintitrés; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 5, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/ISO/04/2024 Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento de la Evolución de Riesgos del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

VI. Avance del PTCI, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

El **Mtro. Roberto de Jesús Kú Yupit** para el desahogo del sexto punto del orden del día procede a dar el uso de la palabra a la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** quien informa al Comité el avance del PTCI; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 6, llegando a lo siguiente:-----

ACUERDO No. COCODI/ISO/05/2024 Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento de lo expuesto por la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** y se da por presentado el avance del PTCI del trimestre octubre-diciembre del dos mil veintitrés; de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

VII. Conocimiento del Avance del Programa de Ética, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

La **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** para el desahogo del séptimo punto del orden del día procede a dar el uso de la palabra a la **Lic. María Belén Ayala Macías**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, quien hace del conocimiento de los integrantes, el Avance del Programa de Ética; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 7, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/ISO/06/2024 Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento y se dan por enterados del Avance del Programa de Ética, correspondiente al trimestre octubre-diciembre del dos mil veintitrés; de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del

COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

VIII. Recomendaciones en su caso, del Comité de Ética, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

La **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** para el desahogo del octavo punto del orden del día, procede a dar el uso de la palabra a la **Lic. María Belén Ayala Macías**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, quien hace del conocimiento de los integrantes, las recomendaciones del Comité de Ética; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 8, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/ISO/07/2024 Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento de las Recomendaciones del Comité de Ética, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

Para el desahogo del noveno punto del orden del día, el **Mtro. Roberto de Jesús Kú Yupit** realiza la lectura correspondiente, citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 9, llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/1SO/08/2024 Los integrantes de “EL COCODI” toman de conocimiento el Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios, correspondiente al trimestre octubre-diciembre del dos mil veintitrés; de conformidad con lo dispuesto al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

Para el desahogo del presente punto, la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** manifiesta la importancia de conocer la situación que guardan las observaciones de fiscalización, citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 10, por lo que cede el uso de la palabra a la **Mtra. Claudia Verónica Ríos Villasis**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, para la lectura correspondiente, y la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** expone lo relativo al Control Interno llegando a lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/4SO/09/2024 Los integrantes de “EL COCODI” toman conocimiento del Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización; de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

XI. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los

Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

En atención al siguiente punto del orden del día, la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** cede el uso de la voz al **Lic. Mario Antonio Cajum Fernández**, Encargado del Despacho del Departamento Jurídico; a la **Lic. María Belén Ayala Macías**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y al **Lic. Raúl Karim Hassan Ramírez Cobos**, Jefe del Departamento Técnico para hacer la lectura correspondiente; quienes informan las quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, al treinta y uno de diciembre del dos mil veintitrés, asimismo solicita que el informe respectivo se agregue como Anexo 11 de la presente acta. Al concluir la exposición, el **Mtro. Roberto de Jesús Kú Yupit** manifestó que si bien se trata de un punto del orden del día con fines informativos, resulta conveniente darlo por presentado, resultando el siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/ISO/10/2024 Los integrantes de "EL COCODI" se dan por informados de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés; de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

XII. Presentación y validación del Informe Anual, de conformidad al Artículo 23, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

El **Mtro. Roberto de Jesús Kú Yupit** da continuidad al siguiente punto del orden del día y cede el uso de la voz a la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** para que dé lectura al Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés, asimismo solicita que el informe respectivo se agregue como Anexo 12 de la presente acta. Al concluir la exposición, el **Mtro. Roberto de Jesús Kú Yupit**

manifestó que resulta conveniente someterlo a aprobación, resultando lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/ISO/11/2024 Los integrantes de “EL COCODI”, dan por presentado y validado el Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintitrés; de conformidad con lo dispuesto al Artículo 23, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

XIII. Presentación y aprobación del PTCl, de conformidad al Artículo 23, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

El **Mtro. Roberto de Jesús Kú Yupit** da continuidad al siguiente punto del orden del día y cede el uso de la voz a la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** para que dé lectura al Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, asimismo solicita que el programa se agregue como Anexo 13 de la presente acta. Al concluir la exposición, el **Mtro. Roberto de Jesús Kú Yupit** manifestó que resulta conveniente someterlo a aprobación, resultando lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/ISO/12/2024 Los integrantes de “EL COCODI”, dan por presentado y aprobado el Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro; de conformidad con lo dispuesto al Artículo 23, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

XIV. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos, de conformidad al Artículo 23, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se

emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

El **Mtro. Roberto de Jesús Kú Yupit** da continuidad al siguiente punto del orden del día y cede el uso de la voz a la **Lic. Karen Eulalia Canto Martín** para que dé lectura al proceso sustantivo y de gestión que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, asimismo solicita que el programa se agregue como Anexo 14 de la presente acta. Al concluir la exposición, el **Mtro. Roberto de Jesús Kú Yupit** manifestó que resulta conveniente someterlo a aprobación, resultando lo siguiente: -----

ACUERDO No. COCODI/ISO/13/2024 Los integrantes de "EL COCODI", dan por presentados y aprobados los procedimientos denominados "expedición de certificado de terminación de estudios electrónico" y "adquisición de bienes y servicios del COBAQROO", los cuales serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro; de conformidad con lo dispuesto al Artículo 23, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

XV. Presentación del Informe anual de actividades del Comité de Ética, de conformidad al Artículo 23, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

La **Lic. Karen Eulalia Canto Martín**, para el desahogo del décimo quinto punto del orden del día procede a ceder el uso de la palabra a la **Lic. María Belén Ayala Macías**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, quien hace de conocimiento a los integrantes del Comité el Informe anual de actividades del Comité de Ética; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 15, llegando a lo siguiente:-----

ACUERDO No. COCODI/ISO/14/2024 Los integrantes de "EL COCODI" dan por presentado el Informe anual de actividades del Comité de Ética del ejercicio fiscal dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto al Artículo 23, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.-----

XVI. Asuntos generales, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

El **Mtro. Roberto de Jesús Kú Yupit**, para el desahogo del décimo sexto punto del orden del día, da el uso de la palabra a los Honorables Integrantes del Comité para exponer algún asunto que tratar, la **C. Leydi Marlene Chan Serralta**, Vocal del Comité y Titular del Órgano Interno de Control del COBAQROO; en uso de la voz, recomienda que el Coordinador del Control Interno, a través del Departamento de Desarrollo Institucional de atención a lo siguiente: dar celeridad al proceso de firmas del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva que contiene la validación del Código de Conducta del COBAQROO, a fin de estar en posibilidades de continuar con el proceso de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; se recomienda a la **Lic. María Belén Ayala Macías**, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses; que una vez validado el Código de Conducta del COBAQROO solicite al Departamento Jurídico se realicen los trámites correspondientes para su publicación e inmediatamente después difundir a todos los trabajadores y proveedores del COBAQROO; de igual forma menciona la necesidad de contar con el catálogo de procesos sustantivos y administrativos que comprenda la totalidad de los procesos de las unidades administrativas que conforman el COBAQROO; asimismo se deberá dar cumplimiento a la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en su Artículo 13, fracción I, Quinto y Sexto Transitorio. -----

No habiendo ningún otro asunto que tratar al respecto, se da paso al siguiente punto del orden del día. -----

XVII. Lectura y aprobación de acuerdos adoptados durante la Sesión, de conformidad al Artículo 22, Título Segundo, Del Comité de Control y Desempeño



Institucional, Capítulo II, De las políticas de operación del COCODI, Sección I, De las Sesiones, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. -----

Para el desahogo del décimo séptimo punto del orden del día, los integrantes de "EL COCODI", proceden a la revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión, dando cumplimiento a la presente acta, siendo un total de catorce acuerdos; asimismo solicita que el documento respectivo se agregue como Anexo 16 de la presente acta. ---

XVIII. No habiendo otro punto que tratar, el **Mtro. Roberto de Jesús Kú Yupit** Coordinador del Control Interno Institucional, Director de Planeación, Programación y Presupuesto y Suplente de la **Mtra. Samantha Hernández Cardeña**, Presidenta del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional y Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo; procede a la clausura de la sesión siendo las doce horas con veintiún minutos del día de su inicio, por lo que se levanta la presente Acta para constancia, misma que firman al margen y al calce las y los que en ella intervinieron.-----

FIRMAS



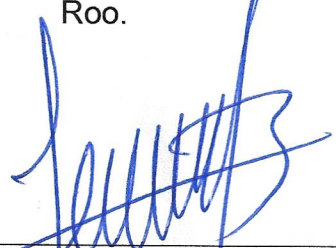
Mtro. Roberto de Jesús Kú Yupit

Coordinador de Control Interno
Institucional y Director de
Planeación, Programación y
Presupuesto del Colegio de
Bachilleres del Estado de Quintana
Roo.



Lic. Karen Eulalia Canto Martín

Auxiliar de Control Interno Institucional
y Jefa del Departamento de
Evaluación Institucional del Colegio de
Bachilleres del Estado de Quintana
Roo.



Lic. Jesús Rolando Barrera Chuc

Director de Información y Análisis
Económico, Suplente del Mtro.
Jesús Ricardo Ayala Ramírez,
Vocal del Comité y Subsecretario
de Análisis Económico y Finanzas
Públicas de la Secretaría de
Finanzas y Planeación.



Mtra. Claudia Verónica Ríos Villasis

Jefa del Departamento de Recursos
Financieros, Suplente de la Mtro.
Valeria Josefina Alcocer Monsreal,
Vocal del Comité y Directora
Administrativa del Colegio de
Bachilleres del Estado de Quintana
Roo.



C. Leydi Marlene Chan Serralta

Vocal del Comité y Titular del
Órgano Interno de Control del
Colegio de Bachilleres del Estado
de Quintana Roo.



**Lic. Mario Antonio Cajum
Fernández** Vocal Suplente del
COCODI y Encargado del Despacho
del Departamento Jurídico del Colegio
de Bachilleres del Estado de Quintana
Roo.



**Lic. Raúl Karim Hassan Ramírez
Cobos**

Invitado a la Sesión y Jefe del
Departamento Técnico.



Lic. María Belén Ayala Macías

Invitada a la Sesión y Presidenta del
Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Interés.